



GUÍA RÁPIDA

para el regreso a clases en

MODELO HÍBRIDO

ANÁHUAC

¿Cuándo comienzan las clases en el modelo híbrido?

Licenciatura: 13 de septiembre de 2021

Posgrado: 1 de octubre de 2021

Prepa: 13 de septiembre de 2021

- Tercer año - 7:00 h
- Segundo año - 7:15 h
- Primer año - 7:30 h



¿Qué pasos debo seguir para asistir a clases presenciales?

- 1.** Llenar, firmar y subir la carta de consentimiento informado por el alumno, padre o tutor antes de la fecha indicada (**6 de septiembre para alumnos de Universidad y 8 de septiembre para alumnos de Preparatoria**).
- 2.** Presentar tu comprobante de vacunación contra **SARS-CoV-2** o, en caso de no estar vacunado, presentar una prueba de PCR negativa al momento del retorno a modalidad presencial y en el caso de presentar síntomas.
- 3.** Usar cubrebocas en todas las áreas de la Universidad en todo momento, esto es obligatorio.
- 4.** Respetar el tránsito señalado para la ocupación física de las instalaciones, así como los horarios establecidos para su uso.
- 5.** Si estuviste en contacto con paciente o familiar sospechoso de **COVID-19**, deberás informar de inmediato a tu Coordinación Académica y no acudir al plantel.
- 6.** Si presentas fiebre, tos, estornudos o sintomatología compatible con **COVID-19**, deberás permanecer en tu domicilio, informar de inmediato a tu Coordinación Académica y no acudir al plantel.
- 7.** En el caso de presentarse alguien con resultado positivo a **COVID-19**, se procederá al aislamiento domiciliario por catorce (14) días de todos los alumnos del aula a la que pertenece y al docente que haya estado en contacto con él.
- 8.** En el caso de presentar síntomas compatibles con **COVID-19** mientras estés en el campus, deberás dirigirte a orientación médica para recibir indicaciones.

Medidas higiénicas en áreas de convivencia común

¿Cómo será el ingreso al campus?

La **Universidad Anáhuac campus Xalapa (UAX)** cuenta con tres entradas, una ubicada en el estacionamiento de preparatoria, la segunda en el estacionamiento de la universidad, y la tercera en la explanada entre el primer y segundo edificio; por su parte, la **Universidad Anáhuac campus Córdoba-Orizaba** cuenta con 4 entradas, una ubicada en el estacionamiento de preparatoria, la segunda en el estacionamiento de Biblioteca, la tercera en el estacionamiento de Universidad entre Biblioteca y explanada centra y la cuarta, ubicada en la entrada de CETACS; las cuales son filtros de entrada y salida a las instalaciones.

Cada uno de **los filtros existentes iniciará actividades a partir de las 6:50 h**

En el caso de **no ser autorizado para ingresar a las instalaciones se solicitarán los datos** (nombre completo, edad, carrera, y actividad o asignatura a la cual se presentaba), con el fin de tener un registro y canalizar la información obtenida al área médica y al área académica correspondiente.

Cada **área de la Universidad está señalada con el número de aforo máximo** permitido.



¿Cómo será el uso de espacios cerrados (aulas, auditorios y salas de juntas)?

Se **suspenden actividades que involucren la concentración física** multitudinaria en espacios cerrados superior a la capacidad determinada del área.

En caso de actividades en las que se utilicen aulas, salas de junta o auditorios, **deberá aplicarse en la entrada alcohol en gel, vigilarse el uso obligatorio de cubrebocas o caretas y respeto de la sana distancia** entre los asistentes.

¿Cómo será el uso de áreas de oficina?

ADMINISTRATIVOS Y ÁREA ACADÉMICA

Se instaurarán **guardias para cada uno de los departamentos, escuelas y áreas, la mitad del personal asistirá, mientras que la otra mitad trabajará de manera remota.**

Se establecerán **espacios designados para la atención** fuera de las oficinas de las siguientes áreas que conforman la Universidad:

- Área Académica
- Área Académica de Preparatoria
- Área de Finanzas
- Servicios Escolares
- Atención Preuniversitaria

En el caso de la oficina de Rectoría, **el aforo máximo es de 3 personas** con sana distancia.

¿Podré usar la Biblioteca?

El acceso a esta área está limitado al uso de una persona por mesa y en cuanto a los cubículos es “uno sí, uno no” debidamente señalados por un espacio de tiempo no mayor a 45 minutos.



¿Cómo usaremos las aulas?

Sillas y pupitres con una **distancia entre persona y persona de al menos 1 metro de distancia**. En las áreas comunes **se mantendrá una distancia no menor a 1.5 metros**, ni reuniones de más de 5 personas.

Debe mantenerse en las aulas, en todo momento, las **ventanas y la puerta abiertas, debe tener medidor de CO² y en cuanto llegue al límite de 400 ppm** el área debe ser desalojada para poder reingresar nuevamente pasados 10 minutos (se harán recesos de 10 min cada 45 min). En la entrada de **cada salón se contará con un kit desinfectante de superficies y papel**.

Las instalaciones de la Universidad que cuenten con **ventanas deberán mantenerlas abiertas**.

Las aulas **no pueden ser ocupadas fuera de los horarios** establecidos.

¿Podremos comer dentro del área cerrada de la cafetería?

No habrá mesas ni sillas dentro de la cafetería. No se permite el aforo por parte de personas ajenas a los proveedores de servicios.

Se contará con **personal en la entrada de la cafetería para levantar los pedidos, cobrar y entregarlos**.



¿Cómo será la disposición al aire libre de la cafetería?

Una mesa no puede ser ocupada por más de 3 personas al mismo tiempo. Dichas mesas se encuentran a una distancia entre ellas de al menos 1.5 metros.

La cafetería y comedores **disponen de marcas en el piso para indicar el lugar y la distancia** entre persona y persona (distancia mínima de 1.5 metros).

¿Cómo haremos nuestras prácticas en los laboratorios y talleres?

Los **laboratorios sólo estarán disponibles en el horario designado** de clases y no podrán acceder a ellos fuera de este horario.

Las **áreas de laboratorios de ambos campus cuentan con un filtro de entrada y salida**, el acceso a dicha área está limitado al aforo en pequeños grupos.

En el caso de **vestidores o casilleros, se cuenta con señalización o marcas en el piso para indicar el lugar y la distancia** que podrá ocupar el usuario.

¿Podremos hacer uso de las áreas deportivas?

Las **áreas deportivas sólo estarán disponibles en el horario designado** de clases y no podrán acceder a ellos fuera de este horario.

Casilleros – **área no habilitada.**

¿Cómo debo presentarme a las instalaciones para el ingreso?

- Cabello corto o peinado recogido
- Se prohíbe el uso de batas
- Se prohíbe el uso de corbata
- Se prohíbe el uso de aretes largos
- No se recomienda el uso de reloj de pulsera o joyería en muñecas y cuello
- Preferentemente sin barba o con barba recortada
- No se recomienda uso de guantes ni bata desechable a menos que pertenezca al equipo que se encuentran en los filtros de entrada a la Universidad.

Cada uno de los usuarios de la Universidad deberá acudir con su equipo de protección personal.

- Cubrebocas desechable (quirúrgico): cambio mínimo cada 2 horas.
- Cubrebocas de concha (N95): el cambio será diario tras la jornada estudiantil o laboral.
- Cubrebocas de neopreno o textil: lavado diario, de preferencia con agua caliente.

En el caso de no acudir con el mínimo requisito de seguridad (cubre bocas) no se permitirá el acceso a las instalaciones de la Universidad.





ANÁHUAC